

EXPONTE DE CONSTATO

Señores
SOLPICH S. A.

Guayaquil-Ecuador

En cumplimiento a las instrucciones de Comisión principal de Inmobiliario Guayaquil cía Ltda., presento a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2.016, que se resume así:

a.- He revisado el Balance General de SOLPICH S. A., el cual no cuenta con ingresos y egresos al 31 de diciembre de 2.016 estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

b.- En mi opinión los estados financieros de SOLPICH S.A., están de acuerdo a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2.016, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente, la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

c.- Así mismo informo que los procedimientos de control interno aplicados por SOLPICH S.A., son los adecuados.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 181 de la ley de compañías vigente. Considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.



Auditor

C.C. # 0317046307
Contador